

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
N°15. Año 6. Agosto 2014 - Noviembre 2014. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 27-39.

Sentidos, sentimientos y sensibilidades (1880-1930)

Senses, Feelings and Sensitivities (1880-1930)

Dora Barrancos*

Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de Quilmes/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
barrancosconicet@gmail.com

Resumen

Este artículo problematiza los modos en que sentidos, sentimientos y sensibilidades pueden ser analizados en Argentina en el período 1880-1930. Particularmente los modos en que las sensibilidades sociales pueden ser rastreadas entre las clases sociales y, transversalmente, en las relaciones de género. Para ello se centra en tres segmentos sociales: en primer lugar, en las clases dominantes cuyo poder se asentaba sobre todo en la propiedad de la tierra, en segundo lugar, en las clases medias capitalinas que comenzaron a delinarse desde fines del XIX y, en tercer lugar, en las clases populares incorporadas a la producción y los servicios. Conjuntamente se distingue lo que se corresponde más estrictamente a la diferencia de géneros. Se concluye que resulta indiscutible que varones y mujeres no son asimilables, es justamente en el orden complejo de las sensaciones, emociones y sensibilidades donde se registran las marcas de una imposible identificación de los géneros.

Palabras clave: Sensibilidades; Modernidad; Segmentos Sociales; Género.

Abstract

This article problematizes the ways in which senses, feelings and sensitivities can be analyzed in Argentina in the period 1880-1930. Particularly, the ways in which social sensitivities can be traced between social classes and in gender relations. This focuses on three social segments: first, the dominant classes whose power was based primarily on the large landed property; secondly, to the capital's middle class began to emerge in the late nineteenth; and third instead, the popular classes into production and services. Together, it distinguishes the gender difference. We conclude that it is indisputable that men and women are not comparable, it is precisely in the complex order of sensations, emotions and sensitivities which marks an impossible identification of the genera.

Keywords: Sensitivities; Modernity; Social Segments; Gender.

* Licenciada en Sociología, Universidad de Buenos Aires. Master en Educación, en la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil. Doctora en Ciencias Humanas. Universidad Estadual de Campinas, Brasil.

Sentidos, sentimientos y sensibilidades (1880-1930)

Introducción

La tríada sentimientos-sensibilidades-percepciones no se impone linealmente; los términos no son antecedente/consecuente uno del otro en el orden enunciado. Los sentimientos a menudo mapean los sentidos y se invisten de un efecto de plausibilidad, como si se tratara de un trabajo “real” de lo somático, de la vista, el olfato, el tacto, el gusto, la audición. Las percepciones, ya se sabe, no son prístinas sino que se revelan tiznadas por las afecciones. Por su parte las sensibilidades orientan los sentimientos y hasta constituyen su modo eficiente de manifestación, en cuyo caso las sensaciones suelen ser vicarias de las emociones. Toda época se distingue, sobre todo, porque pone a los sujetos en situaciones experienciales peculiares, en juegos determinados de percepciones y emociones, en tramas significativas de vinculaciones entre materialidades y espiritualidades. Cada época habilita racionalidades y sensibilidades diferentes, moldea nociones cuya eficacia se disuelve en la otra estación temporal. La discontinuidad conceptual confirma los cambios temperamentales de los agentes sociales; las pasiones suscitadas en un periodo se amansan en otro, o se descarnan. Las “configuraciones sociales”, en términos de Norbert Elias, deben su creciente complejidad a las sublimaciones sucesivas, a las conversiones de las emociones crispadas en manifestaciones de sensibilidad temperada. Los sentidos se educan, son permeables a los contextos (Gay, 1979). Pero los cambios no implican el agotamiento de las viejas afecciones sino lo contrario: el ciclo puede renovarse con la aparición de nuevas tensiones, por la obediencia que suscitan nuevos regímenes nocionales, una verdadera alteración de los patrones de sensibilidad. Pero parece innegable que ha sido el proceso de la “modernidad” lo que ha permitido una sensibilidad profunda del *sí mismo* precedida por el

auscultamiento subjetivo encarado por el romanticismo (Said, 2005).

El periodo que visito fue especialmente detractor de sensibilidades arcaicas, que ya no pudieron heredarse, y forjador de expresiones renovadas. Fue un periodo de cambios acelerados e insistiré – más allá de la polisemia que alguna parte de la academia discute– que esas cinco décadas se desplegaron como una locomotora del “progreso”, como una “era de modernización”. Y no digo *modernidad* puesto que a menudo el ímpetu modernizante refiere sólo a aspectos materiales y carece de reverberos subjetivos consonantes: puede haber modernización sin modernidad, como ha ilustrado García Canclini (1990).

Me referiré especialmente a tres segmentos sociales, a saber: a las clases dominantes cuyo poder se asentaba sobre todo en la propiedad de la tierra, a las clases medias capitalinas que comenzaron a delinearse desde fines del XIX y a las clases populares incorporadas a la producción y los servicios. Tal vez sea innecesario prevenir acerca de la exigüidad con que abordaré las notas relativas a sensibilidades y sentimientos de esos tres segmentos sociales, se trata apenas de esbozar los grandes trazos, de efectuar las pinceladas gruesas. Pero en todos los casos intentaré distinguir lo que se corresponde más estrictamente a la diferencia de géneros por razones que me eximo de discernir. Creo que resulta indiscutible que varones y mujeres no son asimilables, es justamente en el orden complejo de las sensaciones, emociones y sensibilidades donde se registran las marcas de una imposible identificación de los géneros.

Pero antes de incursionar en el análisis de los tres grupos se impone la impresión general acerca de los “climas de época”, una construcción imaginaria que nos ha posibilitado el desarrollo de una importante historiografía dedicada al periodo.

Creo que el plural “climas” es adecuado porque

más allá de las sensibilidades que resultan hegemónicas, hay disparidades en un mismo periodo y desde luego son incontestables las evoluciones habidas en esos cuarenta años. Hasta el fin de la primera guerra, las posiciones liberales laicas y secularizantes se imponen en los grandes centros urbanos del litoral – en el centro y norte del país debe matizarse la afirmación –, aunque no se trate de posturas radicalizadas a ultranza. Los sentimientos que hacen que nuestros liberales produzcan “afinidades electivas” vinculando varias canteras ideológicas, no disputan la preeminencia de las devociones de la fe en el orden privado, no es ese su cometido, más bien lo contrario. He sostenido que la voluntad institucional y formalmente republicana con que se inviste lo público, retira a la Iglesia su potestad sobre todo en dos dimensiones públicas: la educación y la higiene. La educación fundamental obligatoria, gratuita y laica que, como es bien sabido, es la empresa mayor de nuestros liberales – y que marca distancias con los países latinoamericanos con la única excepción del Uruguay –, es acompañada por la urgencia implantadora en materia sanitaria e *higiénica* que se expresa como un despliegue modernizador en varios sentidos. La reforma médica, en orden a la nueva profesionalización – y que marca un antes y un después en materia de concepciones nosológicas pues se articula en torno de nuevos estatutos científicos en los que es regente la fisiología –, se une a las intervenciones técnicas para obtener la potabilización del agua y desarrollar la red de su distribución, bien como el adecuado tratamiento de derivación de los detritos en las grandes ciudades. Estas modificaciones realizadas sobre todo en Buenos Aires y Rosario se parangonan con las intervenciones del periodo en ciudades europeas y norteamericanas.

Además de estas dos grandes dimensiones públicas, se registra un aspecto sustantivo del movimiento de laicización que afecta el derecho privado con la sanción de la ley de matrimonio civil (1888). El poder político confronta con la Iglesia (aunque una vez más es necesario insistir que con menos virulencia que en otros países, debido a la mayor prudencia de nuestros liberales), mientras se produce un hiato tajante entre la esfera privada y pública en las grandes urbes. En efecto, el límite puesto a lo sagrado coincide con la separación drástica de estos dos grandes escenarios que tipifican las actitudes y los comportamientos, las expectativas diferenciales de los agentes de la interacción.

Es bien sabido que las sensibilidades dominantes se ajustan al canon modernizante (más allá de al-

gunas objeciones que se escuchan en nuestra academia), a las autorizaciones letradas que adhieren a grandes trazos a las ideas evolucionistas y al transformismo – se imponen finalmente las tesis de Darwin en los circuitos autorizantes y sobre todo las de su seguidor por antonomasia Haeckel –, y se esgrimen fórmulas condenatorias de los grupos humanos racialmente atrasados, comenzando por los aborígenes del territorio contra los que se ha dirigido la acción militar bajo el pretexto de la definitiva ocupación del estado. La denominada “conquista del desierto” primero, y la investida contra las poblaciones del noreste más tarde, son reveladoras de la renovada inferiorización y del sometimiento de determinados conjuntos en nombre del proceso civilizatorio.

Hay por doquier efectos del sentimiento letrado que se contraponen a la barbarización, y esto es una impregnación generalizada de la época. Aunque muchos autores sean leídos de “segunda mano”, con citas que sugieren ser genuinas, los diferentes círculos que disputan el dominio de los contenidos positivoevolucionistas, presentan el denominador común de la *reforma*, de la alteración del estado de cosas, aunque un hilado fino permite desentrañar que el término es polisémico y que hay diferencias aun entre quienes apuestan a conmovir el sistema político. Las sensibilidades pro reforma suelen ser de gran ambigüedad: hay manifestaciones a favor de la mayor inclusión puesto que una buena parte de la población está excluida del régimen, y hay manifestaciones reactivas que abogan por ampliar su participación pero no tanto “(...) Las conflagraciones serán inevitables en una atmósfera contradictoria que desea atemperar el olor a pólvora pero que se manifiesta todavía de manera violenta, pues no hay duda de que la política se hace de modo violento en ese tránsito modernizante” (Sábado, 2008).

Sin duda, el cambio institucional de la ley Saénz Peña de 1912 marca el fin de un periodo y no me detendré sobre su conocido significado político pues huye de los objetivos de estas reflexiones, aunque retomaré más adelante cómo pudo afectar la transformación de los sentimientos de los grupos sociales menos favorecidos.

Si he sido cautelosa con el concepto de hegemonía atribuido a las sensibilidades proclives a la laicidad – que en una buena traducción significa mantener la fe en la trascendencia divina y la confesionalidad en el orden privado y de ninguna manera su pérdida –, es porque siempre permanecieron muy activos los núcleos anti seculares en nuestra sociedad.

Además de las manifestaciones católicas de las figuras medulares que disputaron con los liberales el avance laico en la educación, de las diferentes capillas conservadoras en las que gravitaban los clérigos y de la fuerza con que se hacían oír diversos sectores caracterizados por la identificación con la fe católica, debe situarse la ambigüedad de nuestros liberales. Ya me he manifestado sobre el límite de sus convicciones en materia de soberanía plena de los individuos (Barrancos, 2006), la distancia que pusieron para consagrar derechos subjetivos y garantizar el libre albedrío, y en no pocos el temor reverencial a las sanciones de los altos prelados. Escenarios privilegiados para otear la inexistencia de vetas jacobinas en nuestros liberales legisladores son las oportunidades en que se debatió el divorcio en nuestro Parlamento, en 1902 y en 1932. Sus limitaciones se contraponen, para citar algunos ejemplos, a las presentadas por los tribunos equivalentes del Uruguay, integrantes del ala batllista del Partido Colorado, y de los liberales colombianos en los que siempre hubo manifestaciones de cariz radicalizado, una especie que no conocieron los propios de la Argentina. Si nuestros liberales tuvieron sensibilidades conservadoras, poniendo de manifiesto sentimientos religiosos aún en las regiones más dinámicas en las que se producían los cambios, el liberalismo interiorano era mucho más pacato aún y reacio a las conversiones seculares, con excepción de determinados grupos. Las muestras correspondientes a lo privado y lo público se estrechaban hasta confundirse, y las exhibiciones simbólicas del catolicismo no tenían pudor en ostentarse en las instituciones de la gubernamentalidad. Todavía estamos bajo esas referencias sensibles arcaicas con crucifijos en los estrados judiciales (cantera “residual” en término de Williams, 1996).

No obstante, me parece irrefutable que la atmósfera general en los medios urbanos hasta después de terminada la guerra exhalaba un tufo laico, que la discursividad dominante y cierto orden de representaciones inclinaba el plano hacia la secularización. Desde luego, algunas agencias con indudable proyección como la masonería, y sobre todo el anarquismo y el socialismo, se caracterizaron por el más decidido hostigamiento a la Iglesia y a sus pretensiones de dominio. Los sentimientos anti religiosos destacaron a aquellas expresiones y aunque no faltaron los conflictos en el Partido Socialista por la persistencia de las conductas testimoniantes de la adhesión católica en ciertos adherentes – algunos de singular proyección –, la fuerza política se destacó especialmente por su

constancia en reclamar la laicidad del Estado y de la esfera pública mientras exigía a su membresía que se abstuviera de actos privados religiosos.

El propio proceso inmigratorio resultó un acelerador de la laicidad puesto que si se registró el arribo masivo de inmigrantes provenientes de países católicos – Italia y España –, llegó al país un buen número de personas de ascendencia judía y aunque en menor cantidad, también hubo contingentes protestantes e islámicos, circunstancia que debió atenderse frente al objetivo de la universalidad ciudadana. La secularización del matrimonio también tuvo que ver con esa evidencia y basta recordar la intervención liberal en la provincia de Santa Fe a propósito de la imposibilidad de matrimoniarse formalmente que recaía sobre los colonos de origen protestante.

Pero después de 1918, la Iglesia consiguió un lento pero decidido reempinamiento, aumentando la captación de almas y la influencia política de la institución (Di Stefano y Mallimaci, 2001). En Buenos Aires llegó a proyectarse en lugares donde su gravitación había sido menguada, como es el paradigmático caso de la Boca a donde apenas constaba su presencia a fines del siglo XIX. Durante la década de 1920 se constituyó en un actor con peso, sus prelados ganaron influencia y no hay dudas de que se extendieron sus realizaciones educativas y barriales. Los sentimientos religiosos ganaron más expresión entre algunos segmentos medios y ocurrió un fenómeno de sensibilidad que no puede desatenderse: hubo un cambio de hábitos entre los contrayentes de las clases medias que prefirieron unir la ceremonia religiosa a la civil, tal como lo muestran las estadísticas de la ciudad de Buenos Aires. Aunque es cierto también que durante esa década y 1931 se expandieron notablemente los casamientos de argentinos y de residentes en nuestro país en Montevideo, tal como surge de la investigación que estoy realizando y que sugiere la idea de que apetencias de mayor libertad personal, en razón de la posibilidad de contar con el divorcio vincular en la vecina orilla, estuvieron asociadas a ese fenómeno.

En resumen: *si pudo progresar una atmósfera propiciadora de mayor secularización de la vida pública, que provocó la laicidad de determinadas conductas privadas como el matrimonio, no puede ocultarse el límite de las propias convicciones liberales. No hubo impulsos radicales sostenidos en sus filas durante el periodo, y esto posibilitó que durante la década de 1920 resurgieran los sentimientos religiosos junto con canteras ideológicas conservadoras.*

Sensibilidades patriarcales

Me detendré ahora en ciertos ángulos de las nuevas sensibilidades que afloraron en el lapso propuesto a consideración. Comencemos por el primer grupo que fue uno de los que mostró notables modificaciones tanto de la conducta pública como de la privada. Los varones “patrimoniales” - me refiero al abuso de metáforas posesivas con que pudieron manifestarse aún más a raíz de las prerrogativas concedidas por el Código Civil sancionado en 1869 y puesto en ejecución en 1871- de las denominadas “clases decentes” pudieron ilustrarse más que en el periodo anterior a la institucionalización de la República. Debe concluirse que en gran medida se liberaron de la posibilidad de ser marcados para la vida religiosa, un cambio decisivo en la nueva fase. Sin duda, se incrementó el número de bachilleres durante todo el periodo ya que basta constatar el elevado número de alumnos que asistía a los colegios nacionales en el censo de 1914, aunque su origen de clase ya era variado. En las familias más antiguas del interior del país pudo sobrevivir la idea de hacer algún cura entre el vasto número de sus hijos, pero tal vez fue más interesante para esas familias que algunos se convirtieran en militares si los muchachos no se mostraban muy entregados a la causa letrada. Ya no fue compatible la buena administración de fondos con la inopia educativa, y también se manifestó, en la mayoría de las familias de alcurnia, que era muy ventajoso un título universitario en la lucha por la vida y que este era importante, sobre todo, para participar en las lides políticas. Esta afición por la funcionalidad del camino letrado constituyó una muestra de los cambios de los sentimientos paternos, aunque no debe descartarse que gran parte de las madres encontraran también mucho más interesante la ilustración de los varones. Había además, un aspecto decididamente nuevo: la mejor educación de los varones los hacía competentes en el mercado sexual interno y externo. No deben descartarse las fantasías de que los viajes al exterior, con estadías tan largas en ciudades como París (sin duda la predilecta), podrían deparar encuentros amorosos con muchachas provenientes de familias apropiadas, esto es, con linaje verdaderamente aristocrático, y que no bastaba ostentar el atributo de propietario de gran cantidad de tierras que no daban título nobiliario.

En las grandes ciudades hubo dos grandes instituciones para tornarlos socialmente competentes y varonilmente aptos: los clubes exclusivos y las casas de tolerancia. Sobre la sociabilidad en los clubes, se

han descrito los largos significados simbólicos de la interacción, pero especialmente, lo que confiere como identificación esa pertenencia (Losada, 2009). Si instituciones educativas como el Colegio Nacional Buenos Aires o el Monserrat de Córdoba dotaban a los jóvenes de una identidad que podía *olerse* – recordaré el uso del sentido del olfato de quienes han descrito la representación que suscitaban quienes habían pasado por L'École Normal Supérieure en París –, esta carga simbólica encuentra su valor agregado en la cofradía de clase que sostienen instituciones como el Club del Progreso, el Jockey Club o el Circulo de Armas capitulinos, o el exclusivísimo Club 20 de Febrero salteño. La admisión no se franquea fácilmente, se efectúa luego de analizar las presentaciones de socios reconocidos, aunque hay *rastacueros* y *parvenus* que de manera fortuita han podido sortear los obstáculos y han ingresado a la selecta membresía. Pero se les recordará el hito, perdurará la evocación más allá de los ascensos, de la buena fortuna y del encumbramiento político.

A partir de la década de 1870 ciudades como Buenos Aires y Rosario reglamentan la prostitución y los burdeles constituirán una escuela para la formación del carácter masculino. Padres, parientes y tutores se encargan de encaminar rápidamente a adolescentes a las casas de tolerancia pues es necesario que aprendan las lides de la sexualidad, pero sobre todo para disuadir acerca de la práctica del vicio solitario y rectificar cualquier posibilidad de que las experiencias homoeróticas se conviertan en caminos sin retorno. Los prostíbulos florecieron ampliamente a lo largo del periodo y los hubo de muy diferente estirpe, condición y posibilidad de estar más inspeccionados (Guy, 1994; Mugica, 2001). Es probable que sólo una muy baja proporción de aquellos que experimentaban prácticas sexuales *a piacere*, con meretrices expertas, pudiera transferirlas a los intercambios con sus esposas: la moral sexual del periodo cercenaba por completo la posibilidad del goce irrestricto de estas, y tal norma regía aún en medios menos atados a las tradiciones. La doble moral patriarcal se impuso sin ambages: en la casa señorial se imponían las reglas rígidas que impedían tratos carnales a las hijas solteras, pero los varones podían ejercer el derecho de acceder a las niñas que servían, o a las muchachas de la peonada, o de quien fuere si el deseo así lo demandaba.

Los jóvenes dispusieron de ámbitos ampliados de sociabilidad, los lugares públicos se multiplicaron y cafés, confiterías y restaurantes sumaron su competencia para posibilitar chácharas y jolgorios como lo hacían los cabarets de mejor categoría emplazados

no tan discretamente en las grandes ciudades (Gayol, 2001). La ociosidad moderna de los muchachos de la elite, sus vicios y deformaciones del carácter incomodaba a personalidades cortadas en moldes ascéticos como Manuel Gálvez que pudo retratarlo sobre todo en *Hombres en soledad*. Se trataba de una auténtica preocupación por el futuro, cuyas riendas se hallaban peligrosamente amenazadas por la pérdida de “sentido” de los estamentos dirigentes de la sociedad.

Una nueva sensibilidad se puso en evidencia cuando el tango fue adoptado por estos varones, y más aún cuando autorizaron también una cuota módica de aceptación por parte de las muchachas de su clase. El gusto por el tango – género casi único al marcar la impronta de una ciudad – fue un auténtico pliegue de las sensibilidades que en este caso adoptaba una experiencia estética popular.

Las jóvenes de las familias más encumbradas pudieron disponer de mayores estímulos para educarse y refinarse, especialmente mediante la educación artística y el aprendizaje de las lenguas extranjeras, tanto como experimentar emociones en viajes, distraerse con un mayor número de espectáculos y practicar deportes, pero todas esas manifestaciones no alteraron el patrón moral; la moral sexual femenina fue completamente restrictiva durante la mayor parte del periodo. Pero algo pudo cambiar desde fines del XIX: entre las principales familias terratenientes fue siendo más común alterar un tanto el propósito del casamiento estratégico - esto es por interés exclusivo de los progenitores-, habilitando el modo sucedáneo de facilitarles a las muchachas la elección entre un mayor número de “partidos”. Las convenciones se corrieron bastante y a inicios del siglo pasado las jóvenes pudieron “escoger” un marido entre un cierto número de candidatos y no atarse al elegido por la familia; el filtro estuvo más prerrogado y los cambios de amores – circunstancia que un narrador contemporáneo llamaba “estacional” – pudieron aceptarse. Pero la “libre elección” no garantizó que pudieran usufructuar felicidad conyugal. No deja de llamar la atención que algunos viajeros repararan en la diferencia que había entre las jóvenes solteras dicharacheras, alegres, animadas, de la clase alta porteña y sus congéneres casadas: aún las más jóvenes entre estas tenían un aire sombrío, a veces distraído y distante, con notas melancólicas que las hacían parecer no felices.

Los consumos de mujeres y varones de las clases altas cambiaron extraordinariamente a fines del XIX: una nueva sensibilidad tomó lugar y el gusto por

la exhibición de lo que se poseía marcó los nuevos tiempos aristocráticos. Las ropas femeninas cambiaban drásticamente según las horas del día y el significado de la ocasión. Predominaba el lujo y la ostentación, la distinción estaba regida por el deseo de ser reconocido/a de modo exclamativo. Esos años separaron de modo contundente los diferentes conjuntos de mujeres, se interpusieron distancias insondables entre las jóvenes de las familias de alcurnia y sus servidoras. Pocas veces hubo a lo largo de nuestra historia un momento en el que los grupos sociales estuvieron tan estamentalmente separados como en el ciclo 1880-1920 y eso rubricó las distancias entre las personas del mismo sexo, sobre todo entre las mujeres. Es que los consumos, los objetos y las formas de uso establecieron marcos de costumbres muy diferenciadas. Entre una joven que asistía a solazarse en el hipódromo porteño y la adolescente de origen indígena que la asistía en el hogar – como resultado de la “conquista del desierto” numerosas mujeres, niñas, adolescentes y hasta adultas resultaron brutalmente desarraigadas y entregadas a familias pudientes -, los contrastes resultaron abismales.

Un elemento de movilización resultó paradigmático entre los sectores altos de la sociedad: el empleo del carruaje tirado por soberbios caballos. Hasta la llegada del automóvil a inicios del XX, que marcó un hito en materia de transformaciones tecnológicas modernas, tener o no tener una buena carroza marcaba peldaños decisivos en el estatus social. Este medio de transporte era un símbolo que condensaba el perfil de clase de sus poseedores, y los paseos con carruajes una marca mayor del estilo aventajado en materia de gustos y refinamiento.

Los años impusieron, junto con la costumbre de los desplazamientos a Europa, las estaciones veraniegas, primero en las quintas vecinas a las ciudades de residencia, luego en estancias, las sierras o el mar. Este último concitó una expresiva preferencia de nuestras elites a medida que se ingresaba en los años 1900. Fue una nota de clase estacionarse durante los meses de verano en casas importantes en la región marítima, cuyo mobiliario revelaba tanto lujo como el de las casas principales, y Mar del Plata fue la seleccionada para estos nuevos disfrutes (Pastoriza, 2009). La nueva ciudad era exponencial entre nuestras “ferias de vanidades”, con experimentación de snobismos y también de nuevas emociones.

En verano es más chic, más snob, más smart, venir a Mar del Plata. Encerrarse en un pequeño

cuarto de hotel muy caro. Vestirse de etiqueta para cenar manjares siempre fríos. Ponerse en pose ante pintores de latita y de lengua. Mirar de lejos frescas olas del tranquilo mar. Bañarse en el hotel con agua tibia. Madrugar á las 12 (...) Y dirigir la propaganda de los comités, conferenciando con hombres y con damas. O si no, con camareros y con fichas...¹

Las vestimentas fueron cambiando desde los inicios del siglo hasta los años 1930 de manera notable, y la mutación significó que los cuerpos se exhibieran con mayor osadía, que los trajes de baño y los empleados para las diferentes horas del día, permitieran cuotas de sensualidad con brazos descubiertos, escotes pronunciados y acortamiento de las faldas. El pantalón fue una vestimenta casi reglamentaria para el “sport”, toda una novedad como el corte de los cabellos a la garçon, una ruptura completa del antiguo modelo de imagen femenina. Los deportes se sugirieron fuertemente como parte de la formación de las jóvenes, y fue evidente que el cuerpo, literalmente de la cabeza a los pies, debía quedar más libre. En los años 1920 la enorme mayoría de las agencias sociales recomendaban, junto con la formación general del carácter femenino en el acendrado cultivo de las labores “propias del género” y el valor preclaro de la maternidad, la gimnasia sana y el deporte adecuado. Con cierta lentitud sobrevinieron también los cambios relacionados con la moral sexual; fue dejando de ser tajante la condena de la que, se sabía, tenía amores con otro que no era el marido. Los secretos tenían una filtración pública, y desde luego a algunas se les justificaba más que a otras, sobre todo cuando ya se sabía de sus “veleidades” de autonomía que casi siempre eran modos más firmes de tomar decisiones.

Algo, sin embargo, no se modificó entre las mujeres de la elite argentina de esos años: el mandato maternal prolífico, la obligación de parir un gran número de hijos. La cantidad se imponía como fórmula inmanente para sustanciar valores cardinales en orden a la clase y los géneros: para los varones estaba en juego un arrogante sentido de la potencia masculina, para las mujeres, el acatamiento obligado al deber ser por naturaleza.

¹ Entrevista a Emilio Mitre por Juan José Soiza Reilly, Año XI, N° 490, 22 de Febrero de 1908 (citado por Kaczan, Gisela (2010). “Representaciones de cuerpos femeninos vestidos. Códigos visuales en los mecanismos de producción de exclusión, emulación y distinción social. Mar del Plata 1900-1930” Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.).

Transformaciones de los sentimientos en las clases medias

Las clases medias florecieron con lentitud y sus perfiles aparecen menos dibujados hasta inicios de los años '20 (Adamovsky, 2009), pero no hay dudas de que entre 1895 y 1914 los profesionales liberales se incrementaron, los pequeños y medianos propietarios de bienes raíces se expandieron, y surgieron grupos de asalariados de “cuello blanco” diseminados en los servicios públicos y privados, en el comercio y también como cuadros administrativos y técnicos en un amplio conjunto de empresas. La sola expansión del magisterio revela una nutriente firme de la “medianización” producida en nuestra estructura social.

Si una parte sustantiva de los inmigrantes de ultramar fueron captados como fuerza de trabajo en la manufactura y en la incipiente industria, alguna proporción pudo establecerse de manera más autónoma y ascender en la pirámide social. Hubo ocupaciones más prósperas que permitieron abrir negocios de cierta envergadura. Es necesario contar, además, con ciertos núcleos rurales en las colonias más desarrolladas de Santa Fe, Córdoba y La Pampa que pudieron sortear las conocidas dificultades de todo orden, haciéndose de un cierto bienestar a medida que corría la década.

Redundaré en afirmar que ese crecimiento sostenido de las clases medias tuvo mucho que ver con las oportunidades educativas que brindaba nuestro país. Entre las expectativas que empujaban a muchos inmigrantes se hallaba la de encontrar el beneficio de la educación para sus hijos, algo que estaba lejos de su alcance en Italia o España (Devoto, 2002). Esa sensibilidad hacia lo letrado como horizonte de una nueva oportunidad de existencia tuvo fuerte impregnación entre los que abandonaban terruños y cruzaban el Atlántico. En los contingentes de origen judío, por ejemplo, la avidez por la educación y ciertos dispositivos culturales, fueron remarcables, y como entre los miembros de esta comunidad se desarrollaron actividades económicas que tendían a la autonomía, hubo una sinergia entre la mayor gravitación educativa y las mejores posibilidades económicas que obró como impulso para hacer de sus hijos jóvenes universitarios.

Aún en las pequeñas localidades del interior se fueron extendiendo las capas medias. Cuando en 1918 estalló en Córdoba la revuelta estudiantil – que desde mi perspectiva es un momento inaugural de la agencia de los sectores medios -, se vio que el viejo

régimen que pretendía todavía hacer selectivos los medios letrados superiores, inició un proceso de desmoronamiento. Córdoba era un símbolo de las sensibilidades tradicionales, como es bien sabido, y al mismo tiempo un lugar de concentración de expresiones generacionales y también de clase nuevas: una buena parte de los estudiantes de la Universidad provenía de otras provincias, de grupos que ya no eran la elite y que trabaron vínculos con jóvenes locales que no provenían mayoritariamente de ramas patricias. Como fuere, algo nuevo se proyectaba en torno de los grupos sociales que se distanciaban de los viejos troncos oligárquicos.

Durante los años 1920 las clases medias de las grandes ciudades sin duda adoptaron buena parte de los estilos kitsch que podían remedar los modos suntuarios de los grupos “bien” de la sociedad. Se instaló entre ellas el hábito de procurar estándares de vivienda propios, con la mira puesta en ser propietarios, y reglas de consumo que pudieran fungir como alternativa a la imposibilidad de imitar por completo a aquellos grupos. Fue singular su sensibilidad por el teatro y el cine, y con relación a este último medio, compitió con los sectores populares mejores situados, que a menudo se asimilaron como “clases medias bajas”. Muchas familias, sobre todo de origen extranjero, asistían a las veladas del Teatro Colón, compraban abonos en los sectores más económicos de nuestro “primer Coliseo” y promovían el cultivo de las artes entre sus hijas.

Pero si algo distinguió los nuevos sentimientos y sensibilidades de las capas medias urbanas argentinas fue la reducción drástica de la fecundidad, para alarma de las figuras que animaban el pronatalismo como es el caso de Bunge. Al referirme a las mujeres de este segmento me extenderé sobre el largo significado que las clases medias impregnaron al proceso de la “transición demográfica”.

Me referiré a cierto orden de sentimientos que animaba a los varones de las clases medias capitalinas hasta inicios de la década de 1930. Conjeturo sobre un conjunto de aspiraciones que a menudo resultaron frustrantes pues no había capacidad monetaria para alcanzar ciertas metas, como el ideal de la propiedad individual en zonas ennoblecidas que sólo dispuso una proporción menguada. Pero muchos pudieron comprarse lotes en los barrios nuevos y finalmente edificaron viviendas más modestas.

Otra aspiración, para quienes habían accedido a la universidad, se cifrada en la mayor autonomía. En rigor, la formación universitaria que los hacía médicos

y abogados, prometía que no se dependería de nadie, pero las denominadas “profesiones liberales” también implicaban alguna dependencia. Los médicos, por ejemplo, podían ejercer en consultorios privados, pero el propio régimen de la profesionalización establecía la necesaria pertenencia a algún nosocomio y en condiciones que hoy llamaríamos “precarias” pues por largo tiempo no había reconocimiento monetario. Otro tanto podría asegurarse que ocurría con los abogados que a menudo ejercían en “bufetes” que no les pertenecían y en donde de hecho fungían como empleados, para no mencionar las incorporaciones a ciertos cargos públicos que solían preferirlos.

La tentación de *querer siempre más* parece haber caracterizado a ciertos grupos medios, pero también la de haber desarrollado una cierta sublimación de la frustración convertida en resentimiento. El estilo soberbio – que en verdad imitaba a las clases altas – pudo manifestarse cuando se estaba en real situación de poder y dominio. Una parte de los varones de las clases medias desarrolló fuertes sentimientos individualistas, fraguó modos de conducta intolerantes con los de abajo y asimiló tesis reaccionarias que contribuyeron a cierta radicalidad antipopular durante los años 1930. El molde autoritario que adoptaron figuras de la elite también se sostuvo con las identificaciones de *parvenus* que recelaron de la democratización política y del estado “universal” de ciudadanía. No pocos adictos al fascismo fueron miembros de las clases medias.

En contraposición, algunos segmentos de la clase, se avinieron a manifestar simpatías con el proletariado. Entre las formaciones estudiantiles, especialmente, se crearon lazos fraternos con las organizaciones de trabajadores y esto ocurrió desde bastante antes del estallido de 1918. El derrame de la cultura letrada entre las clases obreras fue posible gracias a la conjunción de sentimientos proactivos de esa juventud que aspiraba a mejorar su condición y contribuir a dignificarlas. Si José Ingenieros pudo escribir *Las fuerzas morales* es porque tenía en mente su propio significado como intelectual comprometido, parte de un grupo socialmente favorecido, y la actitud confraterna de esas nuevas generaciones de clases medias que no tenían, en efecto, “complicidad con el pasado”. Las alianzas de clase estuvieron a la orden del día en la formación de los partidos identificados con la causa proletaria, desde el surgimiento del Socialismo en 1896 hasta la aparición del Partido Comunista a inicios de los 20 – un desprendimiento de aquel –, de modo que sólo esto ya da cuenta de los

sentimientos que abandonaban el cálculo individualista en algunos segmentos medios.

Pero más allá de las posiciones “progresistas” de tales segmentos, que incluía una percepción menos conservadora de la condición femenina, el canon moral patriarcal arcaico siguió presidiendo en gran medida las relaciones de género entre las diversas clases medias capitalinas.

Las mujeres también expresaron disimilitudes. Hubo un grupo proporcionalmente muy expresivo que se dedicó de modo casi exclusivo a la vida doméstica, a atender al cónyuge y a criar a los hijos. Ya he señalado como circunstancia medular de la experiencia de la clase media la limitación del número de nacimientos. Nuestra “transición demográfica” se debe sobre todo a los sentimientos femeninos frente a la maternidad, pero, sin hesitación, fueron sobre todo los surgidos entre las mujeres de aquel segmento social. Ni las mujeres de la elite ni las ubicadas en los grupos socialmente más bajos pudieron adherir a una nueva subjetividad que sostuvo la maternidad no forzosa. De donde las técnicas anticonceptivas y la decisión de abortar fueron moneda corriente en su experiencia. Y lo notable es que esto prescindió de las identificaciones con carreras laborales pues no eran la mayoría de este grupo las que trabajaban fuera del hogar. Sin duda, una nueva relación con la filialidad tomó cuenta de los espíritus, el deseo de evitar sufrimientos a los vástagos y de asegurarles un porvenir, y también de sortear las posibilidades de aflicción propia, subyacen en este singular cambio de conducta.

Un segundo grupo, más acotado, dividió tareas hogareñas con desempeños laborales. Durante los años 20, se ampliaron los contingentes juveniles que pudieron incorporarse a la docencia – de lejos la más reconocida de las tareas –, al comercio, a los servicios. Los trabajos femeninos extradomésticos comenzaron a ser atractivos en procura de independencia económica, de afianzamiento de la autonomía, y a veces resultaron estimulados por las propias familias (Lobato, 2008). Si la enseñanza universitaria había estado vedada a las mujeres, el ingreso capilar rindió las primeras médicas, y más tarde filósofas, expertas en letras, abogadas y en los años 1920 hubo más químicas, farmacéuticas, arquitectas. Pero algunas se desempeñaban como periodistas, fotógrafas, representantes de casas comerciales, y también tuvieron a su cargo los negocios familiares y hasta empresas propias. Desde luego, las mujeres casadas de todas las clases sociales eran jurídicamente inferiores y por lo tanto debían contar con el consentimiento del cónyuge (y con el ge-

renciamiento a su cargo de los bienes). Pero en 1926, la situación se modificó y se liberaron de esa tutela al menos para educarse y trabajar.

Las modas cambiaron drásticamente en los '20, como ya he dicho, y los cuerpos femeninos también en este grupo pudieron exhibir algo más de la verdadera anatomía. Los reclamos publicitarios, el cine, confirmaban la especie de una moral menos sujeta, y aunque hubo señales de apertura a las nuevas fórmulas, las franquías alcanzaron sólo a las más decididas porque la moral inculcada a las niñas, en el seno de la familia conyugal, pudo ser aún más exigente que la instalada en las clases dominantes. Una sensibilidad recorrió todos los estratos de nuestras clases medias con nítidas notas generizadas en las que no estaban ausentes los destellos de alcurnia: las niñas debían ejecutar el piano. Aún en las familias menos acomodadas, en los centros grandes y en las pequeñas localidades adonde había algún buen aficionado al menos, se tornó un imperativo la destreza del piano.

No puedo cerrar este acápite sin mencionar un emergente singular, entre los sentimientos acerca *de sí misma* que alcanzó a ciertos grupos de mujeres: el feminismo. Entre las letradas, aunque no exclusivamente entre estas, que se identificaron con el librepensamiento y sobre todo con el socialismo, se radicó una sensibilidad que transformó no pocas vidas tornándolas militantes por los derechos propios. Y la saga alcanzó también a ciertas mujeres de las clases altas en los años 1920, especialmente a aquellas que habían podido ser auxiliadas por padres y maridos más “aggiornados”, o que deliberadamente habían roto las amarras patriarcales.

Sensaciones y sensibilidades populares

Finalmente, trataré a grandes trazos las sensibilidades que afloraron entre las clases populares. Sin duda, los sub grupos que estas representan fueron muchos y no podré dar cuenta de todos ellos habida cuenta su diversa identidad, los contextos referenciales provinciales, las inserciones urbanas y rurales y las formas complejas de sobrevivencia material. Distinguiré especialmente a los sectores de trabajadores que se desempeñaron en la manufactura y la industria en los grandes centros urbanos. Es bien sabido que estos sectores se ensancharon merced a los flujos migratorios cuya máxima expansión se dio en 1913, con una recuperación posterior a la guerra que no alcanzó en absoluto los niveles anteriores.

Sin duda, la nueva experiencia sometió a no pocos varones, que en buena cantidad habían venido solos (hubo un gran número de casados cuya familia quedó en el país de origen y sólo una proporción pudo reunirse nuevamente en nuestro suelo), a conductas de anomia. Este fenómeno del desarraigo probablemente condujo a la búsqueda de sociabilidades en diversos ambientes y también a una mayor exposición a los intercambios violentos, y no pocas veces a saldar las sensaciones amenazantes de la pérdida de identidad con apelaciones al honor (Gayol, 2001, 2008). Aunque no era, en absoluto, exclusivo de estos sectores, la criminalidad se les asignaba en mayor proporción; la delincuencia formaba parte de un horizonte de signos que tenía mayor contaminante según los orígenes sociales y culturales (Caimari, 2004, 2009).

Lo cotidiano, hostil por tantas razones - desde la baja remuneración hasta la habitación en los conventillos - pudo adquirir un significado colectivo, transformado en sentimientos de clase, que llevó a interpelar el orden social y político. Muchos trabajadores adhirieron al credo anarquista, menos por el convencimiento de la inteligibilidad consciente que por la fuerza de sentimientos suscitados por la humillación y la injusticia (Suriano, 2001). El anarquismo se ofreció como un gran refugio que garantizaba diversas formas de fraternidad, un sentimiento propio del periodo que podía dar sentido a la resistencia y que tornaba optimista el porvenir. Sensibilidades fraternas resultaron fuertemente estimuladas por quienes predicaban la transformación radical y ponían en práctica fórmulas redentoras, tales como la educación propia, sin injerencia de los poderes sujetadores. Sin duda, se trataba de una sensibilidad que tomaba aspectos centrales del Iluminismo. El anarquismo atrajo a muchos simpatizantes que cultivaron sensibilidades letradas, que se asomaron a la ciencia y que pudieron discutir, con la aptitud de los entendidos, una mirada de cuestiones.

Otros grupos, por cierto mejor situados en orden a la calificación y la respetabilidad, se vieron mejor representados por el socialismo que se circunscribía menos restrictamente a la clase puesto que ofrecía un programa que superaba sus límites. En efecto, al impulsar reformas del orden social injusto, promovía sobre todo el estado de ciudadanía, lo que sonaba como equiparación de los individuos. Estos eran más importantes que la clase. Para muchos asalariados que no tenían la identidad de los obreros y que en alguna medida se acercaban a los sectores me-

dios, el socialismo ofrecía la mejor de las opciones contestatarias. El cultivo letrado que ofrecieron los aparatos socialistas fue una marca fuerte de su expresión; sus bibliotecas se proyectaron aún más con las formas orales de la comunicación, y sostuvieron una fe inquebrantable en el progreso que infundía confianza en los seguidores.

Pero las intervenciones de estas dos grandes fuerzas ideológicas, que destilaban fórmulas "normativo edificantes", no podían "corregir" los desvíos e inadecuaciones de los sujetos. Constantemente se oyeron quejas en el sentido de la aquiescencia que tenían las expresiones más toscas de la cultura popular: se denunciaban las costumbres que atenuaban la conciencia, los estímulos al cultivo de los vicios y las prácticas deportivas que ya abandonaban a paso firme la práctica *amateur* - en el caso de los socialistas -, y acusaban el fracaso de los esfuerzos letrados puesto que se consumía una literatura poco edificante. En efecto, durante los años 1920 las sensibilidades de las diversas clases populares urbanas fueron estimuladas por un gran repertorio de posibilidades de entretenimiento y las "vistas" concitaron una enorme adhesión. El fútbol ya era un espectáculo de masas y aunque los socialistas crearon hasta clubes propios, al llegar los años 30 tales manifestaciones superaron los marcos exigüos de las culturas en cotos partidarias.

El comunismo fue la otra alternativa ideológica que se abrió paso durante los 20 sin conseguir entonces el impacto que había tenido el anarquismo, y aunque también ensayó fórmulas de superación de la *descarriada* cultura de masas, esos intentos fueron vanos. El mundo de los sectores trabajadores no hay dudas de que se transformó a partir de esa década - los modos de representación obrera abandonaron "los oficios" entre otras cosas-, y las sensibilidades cambiaron, pero no se modificó la actitud hacia las mujeres. No hubo reconocimiento expreso de la jerarquía de géneros, aunque no faltaron reclamos por las condiciones de trabajo femenino.

La condición femenina en los sectores menos favorecidos pudo significar el ejercicio menos condicionado de la sexualidad, pues allí las reglas patriarcales fueron más retóricas que pragmáticas, lo que no sugiere autonomía; deberíamos descartar posiciones subjetivas profundamente libres en la mayor parte de los casos. Pero no hay dudas de que había distancias enormes entre las conductas sexuales de estas muchachas y las de las clases medias. La necesidad de recursos familiares las condujo a conchabarse en diferentes trabajos extra domésticos con nítido pre-

dominio de los servicios domésticos o típicamente reproductivos (Lobato, 2007), pero una proporción destacada ingresó a fábricas y talleres. Las solteras y las inmigrantes representaron una parte significativa de las “fabriqueras” que abandonaban sus casas a horas tempranas y regresaban tras largas jornadas, recibiendo pagas envilecidas que solían ser el cincuenta por ciento de lo percibido por los compañeros varones. A diferencia de las mujeres de la elite y de las clases medias, era difícil que miembros de las familias pudieran acompañarlas – esa era la regla para las mujeres *decentes* al menos durante los años 1910 -, y no sólo en los trayectos (a veces amenazantes debido a las precariedades de las barriadas) que debían recorrer para acceder a los empleos. Los epítetos defenes-tradores de la moral fueron moneda corriente, y no sólo en los años 1910 y 1920, pues es bien sabido que no hubo legitimidad para el trabajo de las mujeres fuera del hogar, con excepción de las dedicadas a la docencia, hasta la segunda mitad del siglo. Pese a todo, muchas desarrollaron sensibilidades relacionadas con la expectativa de la libertad, la autoafirmación y autovalía. La incorporación a ambientes laborales rudos, sofocantes por las condiciones medioambientales, tantas veces humillantes y acosadores – por parte de patrones, capataces y compañeros -, pudo moldear caracteres determinados y también pudo predisponerlas para la búsqueda de mejores oportunidades. Entre las mujeres que vivieron la experiencia del trabajo productivo hubo también decisiones *contraconcepcionales* que las ligaron a las congéneres de las clases medias en expansión.

Las empleadas de las grandes tiendas y del comercio, las que se desempeñaron en los servicios como la telefonía, sin duda tuvieron oportunidades de sociabilidad que abrieron las compuertas y las animaron a experiencias interpersonales más osadas (Barrancos, 1999). No hay duda de que la ampliación de la alfabetización permitió el acceso a libros, folletines y revistas que promovieron apetencias y aumentaron los sentimientos y las sensaciones en los que bullían especialmente los deseos de experimentar y gozar. La cinematografía y sus heroínas constituyeron un estímulo poderoso que se unía a la imaginaria producida por la lectura. Si casarse era la obligación común para todas las congéneres no pocas lo hicieron con quienes realmente querían o que las habían satisfecho sexualmente, aunque la empresa cotidiana deshiciera las ensoñaciones. Para no pocas, la separación de maridos inconvenientes, por violentos o insensibles, fue una salida, aunque tamaña decisión promoviera es-

cándalos. Había que ser muy corajudo en los años 1920 para plantarse y abandonar la vida conyugal, se corría el riesgo de tornarse una auténtica paria. Pero muchas probablemente no se arredraron – y esto ocurrió en todas las clases sociales –, desafiaron con entereza las coercitivas tenazas patriarcales, inmarcesibles en el periodo analizado.

Conclusiones

El periodo que va desde 1880 a 1930 fue fecundo en transformaciones materiales gracias al torbellino de la modernización técnica, y aunque avanzaron los propósito civilistas y laicos, la hegemonía de la cultura liberal fue incompleta respecto de los derechos individuales personalísimos. Subsistieron las sensibilidades conservadoras y los sentimientos reactivos a los cambios de conducta, sobre todo tratándose de las mujeres que padecían inferioridad jurídica debido al ordenamiento civil de 1869. A diferencia de la corriente liberal radicalizada de Uruguay, que sancionó el divorcio vincular y que condujo a la conquista del voto femenino en 1933, los liberales argentinos prefirieron formas moderadas del civilismo y la Iglesia volvió a empinarse durante los años 1920 reforzando su canon moral. Los grupos sociales se complejizaron, aunque el dominio económico siguiera en manos de los sectores oligárquicos, y asomaron sensibilidades propias de las clases medias por una parte y del proletariado industrial- en gran medida de origen ultramarino-, por otro. Algunos grupos medios asimilaron gustos, modas y expectativas de las clases dominantes, y no debe extrañar su adhesión a imaginarios autoritarios, que se sentían amenazados por las clases trabajadoras que disponían de los beneficios de la educación. La “democracia letrada” asomaba como una polea prometedora de equiparaciones, y también lo era la franquía de los consumos culturales, el teatro, el cine, la lectura de diarios, folletines y aún de la literatura más consagrada gracias a la acción de las agencias ideológicas y políticas afines. La moral sexual que imperaba sobre las mujeres y que limitaba formas más osadas de autonomía, fue una constante, aunque se abrieron cada vez más las excepciones y no pocas quebraban vínculos infelices, pero se trató de una severa interrupción. Sin duda cambiaron las sensibilidades, los sentimientos y las sensaciones, pero el dominio patriarcal que atravesaba a todos los grupos y a todas las clases, apenas se conmovió en ese casi medio siglo de transformaciones.

Bibliografía

- ADAMOVSKY, E. (2009) *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires, Planeta.
- BARRANCOS, D. (1999) "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período entre guerras" en Fernando Devoto y Marta Madero (Directores) *Historia de la vida privada en Argentina*, Buenos Aires, Taurus.
- _____ (2006) "Problematic Modernity: Gender, Sexuality and Reproduction in Argentina in XXth Century Argentina", *Journal of Women's History*, nº 16, Summer.
- _____ (2007) *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana.
- CAIMARI, L. (2009) *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires. 1880-1940*, Buenos Aires, Sudamericana.
- _____ (2004) *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura eb la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DEVOTO, F. (2002) *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- DISTÉFANO, R. y MALLIMACI, F. (2001) "Los grupos religiosos frente a un mundo que se derrumba. Los imaginarios cristianos de la década del treinta", introducción al volumen *Religión e imaginario social*, Buenos Aires, Editorial Manantial.
- GAY, D. (1994) *El sexo peligroso: la prostitución legal en Buenos Aires (1875-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- GAY, P. (1979) *La experiencia burguesa de Victoria a Freud* – 2 tomos, México-Buenos Aires, FCE.
- GAYOL, S. (2001) *Sociabilidad en Buenos Aires. Hom-*
- bres, honor y cafés 1862 – 1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo.
- _____ (2008) *Honor y duelo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- GARCÍA CACLINI, N. (1990) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo, CNCA.
- KACZAN, G. (2010). "Representaciones de cuerpos femeninos vestidos. Códigos visuales en los mecanismos de producción de exclusión, emulación y distinción social. Mar del Plata 1900-1930" Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- LOBATO, M. (2007) *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa.
- LOSADA, L. (2009) *Historia de las elites en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- MUGICA, M. L. (2001) *Sexo bajo control. La prostitución reglamentada: un escabroso asunto de política municipal. Rosario entre 1900 y 1912*, Rosario, UNER.
- PASTORIZA, E. (2009) (Ed) *Un mar de memoria. Historia e imágenes de Mar del Plata*. Buenos Aires, Edhasa.
- SÁBATO, H. (2008) *Buenos Aires en armas*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- SAID, E. (2005) "Cultura, identidad e historia", en G. Schröder y H. Breuningner (comp) *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, FCE.
- SURIANO, J. (2001) *Anarquistas. Cultura y política libertaria en buenos Aires, 1880-1910*, Buenos Aires, Manantial.
- WILLIAMS, R. (1996) *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.

Citado.

BARRANCOS, Dora (2014) "Sentidos, sentimientos y sensibilidades (1880-1930)" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°15. Año 6. Agosto - Noviembre 2014. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 27-39. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/331>

Plazos.

Recibido: 06/06/2014. Aceptado: 20/08/2014.